

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(SEAG0210) OPERACIÓN DE ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS (RD 1536/2011, de 31 de octubre, modificado por el RD 624/2013, de 2 de agosto)

COMPETENCIA GENERAL: Operar, mantener y verificar el funcionamiento de equipos, procesos unitarios e Instalaciones de estaciones de tratamiento y depuración del agua.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	SEA026_2 OPERACIÓN DE ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS (RD 295/2004, de 20 de febrero)	UC0073_2	Operar los procesos de tratamiento y depuración del agua	<ul style="list-style-type: none"> 3132.1053 Operador de planta de tratamiento de aguas residuales. 3132.1105 Técnico de planta de tratamiento de aguas residuales. 3132.1075 Operador de planta de tratamiento y depuración de agua, en general. Operador de planta de tratamiento de agua de abastecimiento. Operadores en instalaciones de incineración, de tratamiento de aguas y otros operadores de planta.
		UC0074_2	Realizar las operaciones de mantenimiento de equipos e instalaciones de plantas de tratamiento o depuración del agua.	
		UC0075_2	Adoptar las medidas de prevención de riesgos laborales en el puesto de trabajo	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
250	MF0073_2: Funcionamiento y operación de los procesos de depuración y tratamiento del agua	220	UF1666: Depuración de aguas residuales	90
			UF1667: Tratamiento de agua potable	70
			UF1668: Análisis de agua potable y residual	60
220	MF0074_2: Mantenimiento de los equipos e instalaciones de una planta de tratamiento de aguas y de una planta depuradora	190	UF1669: Mantenimiento preventivo de equipos y procesos de plantas de tratamiento de agua y plantas depuradoras	80
			UF1670: Reparación de equipos mecánicos y eléctricos de plantas de tratamiento de agua y plantas depuradoras	80
			UF1671: Mantenimiento del entorno de plantas de tratamiento de agua y plantas depuradoras	30
70	MF0075_2: Seguridad y salud	50		50
	MP0357: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80		
540	Duración horas totales certificado de profesionalidad	540	Duración horas módulos formativos	460

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF0073_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional Seguridad y Medio Ambiente. Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional Gestión Ambiental de la familia profesional Seguridad y Medio Ambiente 	1 año	3 años
MF0074_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional Seguridad y Medio Ambiente. Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional Gestión Ambiental de la familia profesional Seguridad y Medio Ambiente 	1 año	3 años
MF0075_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico superior en prevención de riesgos laborales. Técnico superior en prevención de riesgos profesionales. Certificado de Profesionalidad de nivel 3 de Prevención de riesgos laborales. 	1 año	Imprescindible acreditación

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de estaciones de tratamiento de aguas	60	75

Certificados de profesionalidad que deroga
Operario de planta de tratamiento de agua (RD 405/1997, de 21 de marzo) Operador de estaciones depuradoras de aguas residuales (RD 330/1997, de 7 de marzo)